Juicio dudoso

Quiénes deberían luchar contra el terrorismo: los soldados o los abogados? Desde el 11-S, los tribunales se han convertido en el principal campo de batalla contra este fenómeno. Y, según un nuevo informe que analiza cómo europeos y estadounidenses están enfrentándose a él, Washington no está precisamente ganando el combate.

Justicia de cómic: los sospechosos de terrorismo son juzgados a veces por delitos menores.

En el último lustro, el Departamento de Justicia de EE UU ha presentado cargos en más de quinientos casos de terrorismo, pero sólo cuatro personas han sido condenadas por ello. Esto asegura el Centro para la Ley y la Seguridad de la Universidad de Nueva York, que ha publicado el estudio. La mayoría de los sospechosos, más de 350, fueron juzgados por delitos

menores como violar las leyes migratorias o por fraude documental. En casi todas las ocasiones, las conexiones con el terrorismo desaparecieron incluso antes de que los expedientes llegaran a juicio.

Al contrario, las autoridades europeas están consiguiendo notables tasas de fallos condenatorios, a menudo gracias a estrictas leyes antiterroristas anteriores a 2001. El porcentaje de convictos en los casos de terrorismo juzgados en Francia durante los últimos cinco años se mantuvo en un 86%. En el mismo periodo, tres cuartas partes de las acusaciones de terrorismo en Italia y más de la mitad en Alemania terminaron en sentencias condenatorias.

Los policías de EE UU hacen detenciones apresuradas para desbaratar supuestas tramas, mientras los europeos apuestan por un mayor trabajo de inteligencia antes de un arresto. La paciencia puede suponer que el caso esté mejor instruido ante un tribunal. Otras voces sostienen que habría que poner estas estadísticas en cuarentena. “En abstracto, los números nos dicen relativamente poco si no conocemos los detalles”, dice Robert Chesney, profesor de Derecho en la Universidad de Wake Forest (Carolina del Norte, EE UU).

Fecha de creación
26 mayo, 2007